

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
STIMM SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA
MERCADO MOVIL CIA. LTDA. POR EL AÑO 2010

Señores Socios:

En mi calidad de Comisario de STIMM SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MOVIL CIA. LTDA. cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley de Compañías, he procedido al estudio, análisis y comprobación del Balance General de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2010, el Estado de Pérdidas y Ganancias, los registros contables, documentación sustentatoria, correspondencia, libros, documentos y bienes de la compañía, con la siguiente opinión:

1. Los administradores han cumplido a cabalidad con las obligaciones derivadas del estatuto social, las normas legales y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios de la compañía.
2. Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión, comprobación y verificación de los registros, documentos, libros y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.
3. La correspondencia y los Libros Sociales de la compañía se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

El sistema contable utilizado responde a principios de general aceptación en el Ecuador y de acuerdo a lo dispuesto por las normas legales vigentes.

Los medios de custodia y conservación de los bienes de propiedad de la compañía son adecuados.

4. Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.
5. Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados.
6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros a diciembre 31 de 2010, son coincidentes con las que registran los libros de contabilidad.
7. Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con principios y normas contables de aceptación general y reflejan razonablemente la situación financiera de STIMM SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MOVIL CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2010, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esa fecha.

Quito, Abril 2011

Atentamente,



Milton Carrera Proaño

COMISARIO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **171274469-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
CARRERA PROAÑO MILTON EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-04-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** DOCTOR - LEYES **V4344V3422**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRERA MANUEL ANTONIO

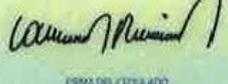
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PROAÑO MARIA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-02-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-18



001033981

 **DIRECTOR GENERAL**
 **PRIMA DEL CEDULADO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004 JUNTA No. **004 - 046** NÚMERO **1712744695** CEDULA

CARRERA PROAÑO MILTON EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PROVINCIA
QUITO ZONA: 4
CANTÓN
IÑAQUITO
PARROQUIA